



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-11-2024, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN PARA LA "ADQUISICIÓN DE PLUMONES, BORRADORES Y USB PARA EL PERSONAL DOCENTE EN ATENCIÓN AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO".

En Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas, del día 12 de marzo de 2024, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, sita en la calle 16 de septiembre número 147 norte, Colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 52148. Este acto público se lleva a cabo a través de videoconferencia, encontrándose reunidos:

La Subcoordinadora de Adquisiciones, los representantes del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control Específico en el CONALEP, la representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, el representante de la Dirección de Administración Financiera y, como representante del Área Requirente y Técnica, la Dirección de Personal, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de apertura de proposiciones motivo de esta Invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 47 y 48 de su Reglamento y lo previsto en la fracción III numeral 3.8 de la convocatoria.

Este acto es presidido por la Subcoordinadora de Adquisiciones, designada por la Convocante, mediante oficio SA/DIA/RMS/536/2023, de conformidad con el numeral 53 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP, quien dio inicio al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Derivado de la Investigación de Mercado, a este procedimiento se invitaron a los siguientes licitantes: **FIUTI SA DE CV, DISTRIBUIDORA RTM S DE RL DE CV, CONSERMACOM SA DE CV, RAMIRO FRANCISCO TORRES ALVAREZ, y DINAMICA EMPRESARIAL ALABARDA SA DE CV.**

The screenshot shows the 'ComprasNet' web interface. The browser address bar indicates the URL: `upcp-compranet.hacienda.gob.mx/compranet/#/procedimientos/detalle-3p/a21e2091-92a6-488f-8c30-68d0239d7d9e`. The page title is 'Licitantes que han presentado proposición: 3'. The main content area displays a table of bidders with the following data:

Núm.	RFC	Razón social
1	FUI161117B5	FIUTI SA DE CV
2	DRT150306HY6	DISTRIBUIDORA RTM S DE RL DE CV
3	CON070521IG0	CONSERMACOM SA DE CV
4	TOAR8711093E4	RAMIRO FRANCISCO TORRES ALVAREZ
5	DEA9E0212H8A	DINAMICA EMPRESARIAL ALABARDA SA DE CV

The interface also shows a sidebar with navigation options like 'Expediente', 'Procedimiento', and 'Datos Relevantantes de Contratos'. The user profile at the bottom right identifies 'GIZHET GUTIERREZ ARCE' as the 'Operador de unidad compradora'. The system clock shows '10:31 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México' and the date '12/03/2024'.



Posteriormente personal de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios procedió a verificar el envío de proposiciones a través del Sistema CompraNet, reportando la existencia de proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN
1	DINÁMICA EMPRESARIAL ALABARDA S.A. DE C.V.
2	DISTRIBUIDORA RTM S. DE R.L. DE C.V.
3	FIUTI S.A. DE C.V.

A continuación se muestra la evidencia obtenida del portal CompraNet:

Num.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación
1	DINAMICA EMPRESARIAL ALABARDA SA DE CV	05/03/2024 17:24	08/03/2024 18:05	12/03/2024 11:11		Electrónica
2	DISTRIBUIDORA RTM S DE RL DE CV	05/03/2024 17:19	08/03/2024 18:37			Electrónica
3	FIUTI SA DE CV	05/03/2024 17:18	08/03/2024 14:21			Electrónica

Para los efectos de lo señalado en la fracción IV del Artículo 50 de la Ley, la convocante procedió a verificar en el Sistema CompraNet, el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, a efecto de verificar que los licitantes participantes no se encuentran inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública, con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contrato alguno con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y los Gobiernos de los Estados, verificándose en la página <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/>, dando como resultado que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en dicho supuesto, como se muestra en las siguientes imágenes:



Directorio de Proveedores y C... x +

directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx

FUNCIÓN PÚBLICA Directorio de Proveedores y C...

Información
No existen proveedores con esta búsqueda: DINÁMICA EMPRESARIAL ALABARDA

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas a las entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Tipo de Sanción:

Seleccione al proveedor y contratista
DINÁMICA EMPRESARIAL ALABARDA

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0					

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

Buscar 18°C Soleado 11:15 a. m. 12/03/2024

Directorio de Proveedores y C... x +

directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx

FUNCIÓN PÚBLICA Directorio de Proveedores y C...

Información
No existen proveedores con esta búsqueda: DISTRIBUIDORA RTM

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas a las entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Tipo de Sanción:

Seleccione al proveedor y contratista
DISTRIBUIDORA RTM

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0					

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

Buscar 18°C Soleado 11:16 a. m. 12/03/2024






Posteriormente se llevó a cabo la apertura de las propuestas de los licitantes **DINÁMICA EMPRESARIAL ALABARDA SA DE CV**, **DISTRIBUIDORA RTM S. DE R.L. DE C.V.** y **FIUTI S.A. DE C.V.**, revisando la documentación enviada de manera cuantitativa sin entrar al análisis detallado de su contenido, con la participación de los servidores públicos que suscriben la presente acta, conforme a lo siguiente:

REVISIÓN PROPUESTA TÉCNICA								
Referencia en Solicitud de Información	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Invitación	DINAMICA EMPRESARIAL ALABARDA SA DE CV		DISTRIBUIDORA RTM S DE RL DE CV		FIUTI SA DE CV		
		SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	
IV. a) 1.	1. Oferta Técnica cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante debidamente firmado autógrafamente en la	✓		✓		✓		



	<p>última hoja por el Representante Legal del licitante y foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.</p> <p>La no presentación de este documento es motivo de desechamiento.</p>						
IV. a) 2.	<p>2. CV de la empresa donde demuestre experticia en la comercialización de los bienes que se solicitan, indicando domicilio, teléfono, organigrama, objeto social conforme al Acta Constitutiva, firmado por el representante legal. (la no entrega será motivo de desechamiento de la propuesta).</p> <p>La no presentación de este documento es motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	
IV. a) 3.	<p>3. Carta elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) del representante legal de la empresa, en la cual manifiesta, que, en caso de resultar adjudicado, deslinda al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole, que por motivo del traslado y entrega de los bienes causare el personal de su empresa.</p> <p>La no presentación de este documento es motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	
IV. a) 4.	<p>4. Escrito libre donde el proveedor se compromete a entregar los bienes en un término de 20 días hábiles a partir de la notificación de Adjudicación. (la no entrega será motivo de desechamiento de la propuesta).</p>	✓		✓		✓	

Handwritten signature/initials



	La no presentación de este documento es motivo de desechamiento.						
IV. a) 5.	<p>5. El licitante deberá anexar en su propuesta técnica manifestación por escrito, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica), por el representante legal o persona facultada para ello, de que los bienes ofertados, cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas y/o las Normas Mexicanas aplicables, y a falta de éstas con las Normas Internacionales, o en su caso las Normas de Referencia que apliquen.</p> <p>Además, deberá de incluir que se encuentra dentro de las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> NMX-N-102-SCFI-2009, artículos para escritura-plumones y marcadores-especificaciones y métodos de prueba. NOM-050-SCFI-2004, información comercial-etiquetado general de productos. <p>La no presentación de este documento es motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	

6

REVISIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Referencia en Solicitud de Información	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Invitación	DINAMICA EMPRESARIAL ALABARDA SA DE CV		DISTRIBUIDORA RTM S DE RL DE CV		FIUTI SA DE CV	
		SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
IV. b) 1.	1. El licitante deberá entregar propuesta económica elaborada en papel membretado del licitante, preferentemente de conformidad con el Formato A "Formato para la presentación de la propuesta económica" (considerando sólo dos decimales) desglosándose el IVA, en moneda nacional, aceptando las condiciones de pago de	✓		✓		✓	

2



<p>acuerdo con lo estipulado en la presente convocatoria, debidamente foliada y firmada (no rubrica) en la última hoja de la propuesta económica por el representante legal.</p> <p>La no presentación será motivo para desechar su propuesta.</p>						
---	--	--	--	--	--	--

REVISIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

Referencia en Solicitud de Información	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Invitación	DINAMICA EMPRESARIAL ALABARDA SA DE CV		DISTRIBUIDORA RTM S DE RL DE CV		FIUTI SA DE CV	
		SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>FRACCIÓN VI. a)</p>	<p>Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato B de esta convocatoria, de conformidad con la fracción VI del artículo 29 de la LAASSP y fracción V del artículo 48 del Reglamento, el que deberá contener:</p> <p>I. Del licitante: Registro Federal de Contribuyente, correo electrónico, nombre y domicilio (será el lugar donde el licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios que se celebren de conformidad con la LAASSP y su Reglamento), así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa (el objeto social debe ser acorde con el objeto de la contratación); número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus</p>	<p>✓</p>		<p>✓</p>		<p>✓</p>	

Handwritten signature and number 897



	<p>reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas, y</p> <p>II. Del representante del licitante: número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.</p> <p>La no presentación de esta carta es motivo de desechamiento.</p>						
<p>FRACCIÓN VI. b)</p>	<p>Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el Formato C "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria, en la que manifieste:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que es de nacionalidad mexicana. - Que el licitante, sus representantes y demás dependientes del primero no se encuentran en alguno de los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. - (Declaración de integridad) Que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del CONALEP induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los 	✓		✓		✓	

2



	<p>demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP.</p> <p>- Que el licitante cuenta con la capacidad legal, administrativa, técnica y económica necesaria para prestar en tiempo y forma los servicios materia de esta Licitación, incluyendo los recursos materiales y financieros requeridos.</p> <p>La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.</p>						
<p>FRACCIÓN VI. c)</p>	<p>c) En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato D de conformidad con el artículo 34 del Reglamento; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas.</p> <p>La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.</p>	<p>✓</p>		<p>✓</p>		<p>✓</p>	
<p>FRACCIÓN VI. d)</p>	<p>d) Los licitantes tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales la persona que firme las proposiciones deberá presentar copia simple legible por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (INE, Pasaporte, Cédula profesional), de conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento.</p>	<p>✓</p>		<p>✓</p>		<p>✓</p>	

Handwritten signature and initials





	<p>La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.</p>						
<p>FRACCIÓN VI. e)</p>	<p>e) Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica su Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio anexando copias de la constancia de situación fiscal, comprobante de domicilio y fotografía de la fachada del mismo (formato libre, son cuatro documentos, la carta de ratificación, la constancia de situación fiscal el comprobante de domicilio y la fotografía de su domicilio fiscal, no deben de exceder de 3 meses anteriores al fecha de la convocatoria).</p> <p>La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	
<p>FRACCIÓN VI. f)</p>	<p>f) Comprobante de la declaración anual 2023 y parcial del mes de enero 2024.</p> <p>La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	
<p>FRACCIÓN VI. g)</p>	<p>g) Cédula del Registro Federal de Contribuyentes y conforme a lo previsto en la Regla 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el 2024 publicada en el DOF el 29 de diciembre de 2023, deberá adjuntar a su propuesta:</p> <p>- Para los efectos del artículo 32-D del código Fiscal de la Federación, y en relación con la solicitud de opinión de obligaciones fiscales, deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT; vigente y en términos positivos, sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Con una fecha de expedición no mayor a</p>	✓		<p>X No presentó opinión del INFONAVI T</p>		✓	

10

7



	<p>30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</p> <p>- Opinión del INFONAVIT - Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. Vigente y en términos positivos. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</p> <p>- Opinión del IMSS - Opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social. Vigente y en términos positivos, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones,</p> <p>Si es su caso deberá entregar este documento del subcontratado.</p> <p>En caso de no encontrarse en estos supuestos por no tener trabajadores ante el IMSS y no subcontratar con un tercero, para cubrir este requisito deberá presentar; escrito libre bajo protesta de decir verdad; en el que mencione bajo qué régimen se encuentra laborando el personal a su cargo. Es importante anexar a este escrito soporte del comprobante emitido por la página del IMSS "Resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social", en el que indica que no se localizó ningún registro patronal asociado a su RFC.</p> <p>La no presentación de cualquiera de estos documentos será motivo de desechamiento.</p>						
<p>FRACCIÓN VI. h)</p>	<p>Carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el apoderado legal en la cual se</p>	<p>✓</p>		<p>✓</p>		<p>✓</p>	

H
h



	<p>compromete a conocer el contenido de la LAASSP, y su Reglamento, la publicación y alcance de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica; y reconoce la facultad de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones para la aplicación de penas convencionales y rescisión de contratos, Formato G.</p> <p>La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.</p>						
FRACCIÓN VI. i)	<p>Manifiesto a que se refiere la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, (Formato K)</p> <p>La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI. j) LEGALES	<p>I.1) En caso de persona moral: Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes.</p> <p>I.2) En caso de persona física: Acta de Nacimiento.</p> <p>I.3) Testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos, en su caso (para algunas personas Físicas no aplica).</p> <p>La no presentación de cualquiera de los anteriores documentos legales será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	

Después de registrar la recepción de la documentación enviada por los licitantes participantes, en relación con los documentos requeridos en la convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48, fracción I, del Reglamento de la Ley.

Handwritten signature and initials in blue ink.





Acto seguido, con fundamento en los artículos 35, fracción III, de la Ley y 47, penúltimo párrafo, de su Reglamento, se dio lectura a los montos totales de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación, así mismo de adjunta copia de estas a la presente acta debidamente rubricadas por los participantes en este acto.

Licitante	PARTIDA (ÚNICA)		
	Subtotal	IVA	Total
DINAMICA EMPRESARIAL ALABARDA SA DE CV	\$2, 499,552.12	\$399,928.34	\$2,899,480.46

Licitante	PARTIDA (ÚNICA)		
	Subtotal	IVA	Total
DISTRIBUIDORA RTM S DE RL DE CV	\$2,402,602.92	\$384,416.47	\$2,787,019.39

Licitante	PARTIDA (ÚNICA)		
	Subtotal	IVA	Total
FIUTI SA DE CV	\$2,305,821.84	\$368,931.49	\$2,674,753.33

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las propuestas económicas se rubricaron por los servidores públicos designados por el CONALEP.

De conformidad con el artículo, 35 fracción III, de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en el acto público a través de CompraNet el día **15 de marzo de 2024**, a las **12:00 horas**; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

13

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet (<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/>) y, adicionalmente, se exhibe copia de la misma en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, planta baja, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, por un término de cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. El procedimiento previo sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 párrafo cuarto, del Reglamento de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió persona alguna que haya manifestado su interés de estar presente como observadora.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:36 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 14 fojas útiles y 03 hojas de anexo, para los efectos legales correspondientes y de conformidad, firman los asistentes de este acto.

POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
María José Cortés Virués	Subcoordinadora de Adquisiciones	

Handwritten initials



NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Patricia Vanesa Mendieta Pastrana	Subcoordinadora de Licitaciones, Propiedad Intelectual y Certificaciones, representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
José Luis Paz Galán	Subcoordinador de Control y Evaluación de Gestión, representante de la Dirección de Administración Financiera	
Jorge Roberto Rivero Alcantara	Representante de la Dirección de Personal	

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL CONALEP

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
José Luis Herrera Trujano	Titular del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control específico en el CONALEP	
Carlos Guzmán Gutiérrez	Jefe de Departamento del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control específico en el CONALEP	

14

-----FIN DEL ACTA-----

Handwritten initials

FORMATO A
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México, a 11 de marzo de 2024

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-11-2024, para la **ADQUISICIÓN DE PLUMONES, BORRADORES Y USB PARA EL PERSONAL DOCENTE EN ATENCIÓN AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO**, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1.- COTIZACIÓN

PARTIDA ÚNICA						
CON CP.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	MODELO	COSTO UNITARIO
1	<p>Marcador de barril de aluminio para pizarrón blanco.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marcador de barril en aluminio, nueva presentación. • Tapa y férula indicativa de acuerdo con el color de la tinta. • Punto de cincel de 6mm. • Indeleble en tela y superficies porosas. • Usos: casa, oficina, escuelas. • Rendimiento: 350 metros lineales. • Modelo 301.830-4 • Paquete con cuatro colores. 	Paquete con 4 marcadores	16,812	Azor	301.830-4	\$106.60
2	<p>Borrador de fieltro para pizarrón blanco.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza profunda. • Fieltro de textura semisuave • Resistente y durable • Producido sin madera 	Pieza	5,604	Pelikan	1700110	\$17.43
3	<p>Memoria USB</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de almacenamiento de 64GB. • Conectividad USB 2.0. • Tipo de conector: USB-A. 	Pieza	5,604	Adata	CPC01	\$108.80
SUBTOTAL						\$2,499,552.12
IVA						\$399,928.34
TOTAL						\$2,899,480.46

MONTO TOTAL CON LETRA: Dos millones ochocientos noventa y nueve mil cuatrocientos ochenta pesos 46/100 M.N.

NOTA: Además deberá anotar en el presente cuadro lo siguiente:

- Condiciones de Pago: DE CONFORMIDAD A ESTA CONVOCATORIA.
- Condiciones de Precio: LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
- Lugar de entrega de los bienes: DE CONFORMIDAD A ESTA CONVOCATORIA.
- Moneda en que cotiza: PESOS MEXICANOS

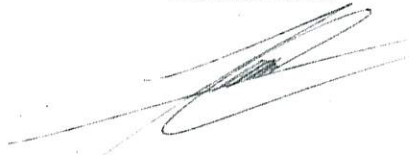
El precio contenido en su oferta económica estará vigente durante 60 días hábiles.

El precio deberá cotizarse en moneda nacional separando el importe que corresponda por el impuesto al valor agregado.

- 1) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de contratación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.
- 2) Que estoy consciente de que el precio unitario será el único valor que se tomará en cuenta para efectos de evaluación y adjudicación.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los bienes que oferto en esta proposición cumplen debidamente con las especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-11-2024, para la **ADQUISICIÓN DE PLUMONES, BORRADORES Y USB PARA EL PERSONAL DOCENTE EN ATENCIÓN AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.**

Atentamente



Francisco Javier Díaz Corzas
Representante Legal de
Dinámica Empresarial Alabarda S.A. de C.V.



FORMATO A
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México, a 11 de marzo de 2024

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-11-2024, para la **ADQUISICIÓN DE PLUMONES, BORRADORES Y USB PARA EL PERSONAL DOCENTE EN ATENCIÓN AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO**, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1.- COTIZACIÓN

PARTIDA ÚNICA						
CON CP.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	MODELO	COSTO UNITARIO
1	Marcador de barril de aluminio para pizarrón blanco. <ul style="list-style-type: none"> Marcador de barril en aluminio, nueva presentación. Tapa y férula indicativa de acuerdo con el color de la tinta. Punto de cincel de 6mm. Indeleble en tela y superficies porosas. Usos: casa, oficina, escuelas. Rendimiento: 350 metros lineales. Modelo 301.830-4 Paquete con cuatro colores. 	Paquete con 4 marcadores	16,812	Azor	301.830-4	102.47
2	Borrador de fieltro para pizarrón blanco. <ul style="list-style-type: none"> Limpieza profunda. Fieltro de textura semisuave. Resistente y durable Producido sin madera 	Pieza	5,604	Pelikan	01700110	16.75
3	Memoria USB <ul style="list-style-type: none"> Capacidad de almacenamiento de 64GB. Conectividad USB 2.0. Tipo de conector: USB-A. 	Pieza	5,604	Adata	CPC01	104.57
SUBTOTAL						2,402,602.92
IVA						384,416.47
TOTAL						2,787,019.39

MONTO TOTAL CON LETRA: (DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DIESCINUEVE PESOS 39/100 M.N.)



- Condiciones de Pago: DE CONFORMIDAD A ESTA CONVOCATORIA.
- Condiciones de Precio: LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
- Lugar de entrega de los bienes: DE CONFORMIDAD A ESTA CONVOCATORIA.
- Moneda en que cotiza: PESOS MEXICANOS

El precio contenido en su oferta económica estará vigente durante 60 días hábiles.

El precio deberá cotizarse en moneda nacional separando el importe que corresponda por el impuesto al valor agregado.

- 1) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de contratación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.
- 2) Que estoy consciente de que el precio unitario será el único valor que se tomará en cuenta para efectos de evaluación y adjudicación.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los bienes que oferto en esta proposición cumple debidamente con las especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No **IA-11-L5X-011L5X001-N-11-2024**, para la **ADQUISICIÓN DE PLUMONES, BORRADORES Y USB PARA EL PERSONAL DOCENTE EN ATENCIÓN AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.**

Atentamente

Benjamín Herrera Hazas

Representante Legal de Distribuidora RTM, S de R.L de C.V



FIUTI
S.A DE C.V

RFC FIU161117B5

(55) 6027 - 6373

fiutimx@gmail.com

Calle Oso 41, Int. 24, Col. Actipan,
Alcaldía Benito Juárez, C.p. 03230, CDMX

FORMATO A
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
PRESENTE

Ciudad de México, 08 de marzo de 2024

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-11-2024, para la ADQUISICIÓN DE PLUMONES, BORRADORES Y USB PARA EL PERSONAL DOCENTE EN ATENCIÓN AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1.- COTIZACIÓN

PARTIDA ÚNICA						
CONCP.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	MODELO	COSTO UNITARIO
1	Marcador de barril de aluminio para pizarrón blanco. <ul style="list-style-type: none"> Marcador de barril en aluminio, nueva presentación. Tapa y férula indicativa de acuerdo con el color de la tinta. Punto de cincel de 6mm. Indeleble en tela y superficies porosas. Usos: casa, oficina, escuelas. Rendimiento: 350 metros lineales. Modelo 301.830-4 Paquete con cuatro colores. 	Paquete con 4 marcadores	16,812	Azor	301.830-4	MX\$98.34
2	Borrador de fieltro para pizarrón blanco. <ul style="list-style-type: none"> Limpieza profunda. Fieltro de textura semisuave Resistente y durable Producido sin madera 	Pieza	5,604	Pelikan	1700110	MX\$16.08
3	Memoria USB <ul style="list-style-type: none"> Capacidad de almacenamiento de 64GB. Conectividad USB 2.0. Tipo de conector: USB-A. 	Pieza	5,604	Adata	CPC01	MX\$100.36
SUBTOTAL						MX\$2,305,821.84
IVA						MX\$368,931.49
TOTAL						MX\$2,674,753.33

MONTO TOTAL CON LETRA: DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.

Handwritten signature and initials in blue ink.





FIUTI
S.A DE C.V

REC FUI161117B5

Folio 02

(55) 6027 - 6373

futimx@gmail.com

Calle Oso 41, Int. 24, Col. Actipan,
Alcaldía Benito Juárez C.p. 03230, CDMX

NOTAS:

- ✓ Condiciones de pago: DE CONFORMIDAD A ESTA CONVOCATORIA
- ✓ Condición de precio: LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- ✓ Lugar de entrega de los bienes: DE CONFORMIDAD A ESTA CONVOCATORIA
- ✓ Moneda en que cotiza: PESOS MEXICANOS

El precio contenido en su oferta económica estará vigente durante 60 días hábiles.

El precio deberá cotizarse en moneda nacional separando el importe que corresponda por el impuesto al valor agregado.

- 1) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de contratación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.
- 2) Que estoy consciente de que el precio unitario será el único valor que se tomará en cuenta para efectos de evaluación y adjudicación.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los bienes que oferto en esta proposición cumplen debidamente con las especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-11-2024, para la ADQUISICIÓN DE PLUMONES, BORRADORES Y USB PARA EL PERSONAL DOCENTE EN ATENCIÓN AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.

Jesús Antonio Puente Cano
Representante Legal

Handwritten initials in blue ink, possibly 'h' and 'j'.

